



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN 2024

En la Ciudad de México, siendo las 16:08 horas con ocho minutos del día 15 del mes de febrero reunidos en el Salón Belisario Domínguez en la Alcaldía Álvaro, ubicado en Calle canario y calle 10 sin número. Colonia Tolteca. Código postal 01150. Ciudad de México, se celebra la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Social con fundamento en los artículos 11 fracción XI, 18, 19 y 20 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, artículos 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal.-----

Estando presentes los integrantes del consejo; Secretaria Ejecutiva del Consejo, María Antonieta Hidalgo Torres, Dirección General de Desarrollo Social, Lic. Anallely Gabriela Aranda Escobar del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Álvaro Obregón, José Anastasio Parra Ruíz, Dirección General Jurídica; Claudia Isela Ramírez García, Dirección General de Gobierno; Flor Itzel Ortiz Cruz, Dirección General de Administración y Finanzas; Biol. Edgar Tonatíuh Díaz López, Dirección General de Servicios Urbanos; María del Pilar Cruz Alquicira, Dirección General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales; Lic. Betzabé Mendoza Paz, Dirección Ejecutiva de la Unidad de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género; Lic. Ángel Erick Santiago Hernández, Dirección General de Seguridad Ciudadana; Fernando Romero Díaz, Dirección de Apoyo a la Comunidad. Mtra. Vianney Rivera Montealegre, Centro de Integración Juvenil Álvaro Obregón; Christian Hernández Sánchez, Colibrí, Sueños y Alegría A.C; Ariadne Coca Becerril, Fundación Construye Bienestar; Dra. Nora Ricalde Alarcón, Universidad Anáhuac México.-----

SESIÓN

En uso de la palabra la secretaria ejecutiva da la bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Social de la Alcaldía Álvaro Obregón, solicita el apoyo del secretario técnico para el desahogo de sesión, quien menciona se encuentran presentes doce integrantes del consejo, por el quórum legal para dar cabida la sesión, procedo a dar lectura del orden del día, como primer punto tenemos la bienvenida, punto número dos comprobación de asistencia y declaración del quórum, tres lectura y aprobación de lectura del orden del día, cuatro lectura y aprobación de la acta de la sesión anterior, número cinco presentación de programas y acciones sociales para el ejercicio 2024, número seis informe anual de las actividades realizadas por el consejo del año 2023, siete presentación del calendario de las sesiones ordinarias, numeral ocho asuntos generales y numeral nueve cierre de la sesión. Se solicita a los integrantes del consejo levantar la mano en señal de aprobación, una vez aprobado el orden del día continúo con el numeral número cuatro que es lectura y aprobación del acta de la sesión anterior se hace de conocimiento de la secretaria ejecutiva que las actas fueron enviadas en la carpeta de la sesión ordinaria de este ejercicio, con anterioridad, por lo que sea obviara su lectura. Solicito a los integrantes del consejo levantar la mano en señal de aprobación, aprobada por unanimidad, se continua con el numeral número cinco. Para la presentación de los programas y acciones sociales que realizará la alcaldía en el ejercicio 2024, se cede el uso de la palabra a la secretaria del consejo.-----

Gracias. A continuación, presentaré los programas y acciones sociales que se realizaran en esta alcaldía en el ejercicio 2024, comentar que estos programas son de continuidad, desde que estamos en esta alcaldía son los que sean realizado. Programa Social "Apoyo Económico y Fomento al Desarrollo Social, 2024", el objetivo de este programa es apoyar en la economía de mujeres y hombres entre 18 y 63 años con 11 meses de edad, habitantes de esta alcaldía, cuyos ingresos estén por debajo de la línea pobreza urbana establecida por el Consejo de Evaluación de Desarrollo Social de la Ciudad



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

de México (EVALÚA), que sean personas desempleadas mediante una transferencia monetaria se les ayuda a cubrir el costo de la canasta normativa. La meta física es beneficiar a 320 mujeres y hombres habitantes de la Alcaldía Álvaro Obregón de las cuales se buscará una proporción de 60% mujeres y 40% hombres, el presupuesto asignado es \$16,000,000.00 y el periodo de ejecución será de marzo a diciembre.

El siguiente programa es "Estancias infantiles de la Alcaldía Álvaro Obregón", el objetivo es Impulsar el desarrollo integral de la niñez en la Alcaldía Álvaro Obregón a través de un apoyo económico que será destinado para cubrir los servicios de cuidado y atención infantil ofrecidos por estancias infantiles a las madres, padres, tutoras y tutores que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las reglas de operación del programa, la meta física es madres, padres y tutores de hasta 1,300 niñas y niños y serán hasta 30 responsables de estancias infantiles, el presupuesto anual es de \$23,800,000.00 y el periodo de gestión de febrero a diciembre.

Programa Social "Contigo Vecina, 2024", este programa tiene como objetivo disminuir la situación de vulnerabilidad de 6,000 mujeres jefas de familia residentes de la Alcaldía Álvaro Obregón que se encuentran solteras, separadas, viudas o divorciadas, mediante el otorgamiento de un apoyo monetario, contribuyendo con ellos a disminuir el problema al que se enfrentan día con día al no poder solventar necesidades básicas del hogar, como lo son la alimentación, la educación y vestido, la meta física son 6,000 mujeres jefas de familia en condiciones de vulnerabilidad, el presupuesto asignado son \$72,000,000.00 y el periodo de ejecución es de febrero a diciembre.

Programa Social "Colaboradores en búsqueda de desarrollo integral 2024", el objetivo es contribuir a mejorar las condiciones de vida de las mujeres y hombres que habitan en la demarcación Álvaro Obregón, que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y tenga escasas o nulas redes de apoyo mediante la oferta de actividades en los conceptos de talleres, actividades de recreación física, culturales, educativas, artísticas y de apoyo a la comunidad que promueven la independencia y autonomía económica a través de un apoyo económico suministrado a las personas beneficiarias facilitadoras que impactan estas actividades, la meta física del programa es otorgar apoyo económico a 160 personas mujeres y hombres facilitadoras de servicio, el presupuesto es de \$8,000,000.00 y el periodo de ejecución es de febrero a diciembre.

El siguiente Programa es "Reincorporación de Núcleos Familiares en situación de violencia", el objetivo es contribuir a que las mujeres víctimas de violencia, sus hijas/hijos menores de 18 años sin redes de apoyo egresadas exitosamente de las Casa Aliada "Vania" puedan llevar a cabo el proceso de reincorporación a su vida cotidiana en un ambiente libre de violencia, a través de una transferencia económica que podrá utilizarse de manera indistinta y no limitativa, para arrendamiento de vivienda, vestimenta, educación y salud; así como un apoyo adicional para sus hijas/hijos menores de 18 años que podrán utilizarse de manera indistinta y no limitativa en gastos de alimentación. La meta física hasta 15 núcleos familiares integrados por mujeres solas y o con sus hijas e hijos menores de 18 años víctimas de violencia de la demarcación territorial de Álvaro Obregón, el presupuesto asignado es \$495,000.00, el periodo de ejecución es de febrero a diciembre.

"Apoyo Económico y Fomento para la Prestación de Servicios Contigo Álvaro Obregón, 2024", el objetivo es apoyar la economía de un total de 205 mujeres y 195 hombres entre 18 a 64 años, que carecen de empleo y poseen conocimiento técnico en las áreas de albañilería, plomería, electricidad, acabados, carpintería, herrería, cancelería, poda y jardinería, que cuenten con la disposición de reformar sus conocimientos previos y que se encuentren con ingreso por debajo de la línea de pobreza urbana establecida por el Consejo de Evolución de Desarrollo Social de la Ciudad de México, la meta física es 205 mujeres y 195 hombres, el presupuesto de este programa es de \$24,000,000.00 y el periodo de ejecución es de febrero a diciembre.

Acción Social "Apoyo para servicios funerarios en Álvaro Obregón, 2024", el objetivo es apoyar a personas que no cuenten con los recursos necesarios para el básico de velación y o cremación, la meta física son 25 servicios, el presupuesto es

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

de \$250,000.00 y el periodo de ejecución es de febrero a octubre.-----

Acción Social "Alimento Sustentable", el objetivo es que la Alcaldía Álvaro Obregón otorgue el apoyo en especie hasta 180 personas beneficiarias a través de la entrega de 10 ejemplares de gallinas de postura y un kit con comedores, bebederos y el alimento para un mes, la meta física son 180 personas y si presupuesto es de un \$1,000,000.00, el periodo de ejecución será de febrero a abril.-----

También se informa a este consejo que para el segundo semestre de este ejercicio se tiene programada la ejecución de 4 Acciones Sociales las cuales fueron incluidas dentro de la programación de acciones a realizar por esta alcaldía, la primera de ellas es "Juntos por la Educación en Álvaro Obregón", que se trata de entrega de kits escolares a niños de escuela pública, la segunda "Entrega de apoyo alimentario para el ejercicio, 2024", que es un apoyo monetario para la compra de alimentos a representantes jefas o jefes del hogar de la alcaldía Álvaro Obregón, la tercera es "Inclusión para una Vida Digna" que es la entrega de apoyos técnicos a personas con discapacidad adquirida o de nacimiento y la cuarta "Primero tu salud" es una entrega de un kit de primeros auxilios a personas habitantes de unidades habitacionales. Bueno muchas gracias eso son los programas y acciones que se pretenden ejercer en esta alcaldía durante este ejercicio. Gracias.-----

Muchas gracias, secretaria, continuando con el numeral 6 de la orden del día, se da lectura al informe anual de las actividades realizadas por el Consejo de Desarrollo Social de la Alcaldía Álvaro Obregón durante el ejercicio 2023, en cumplimiento al artículo 10 fracción XVIII del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social y al apartado V sobre las atribuciones del secretario técnico del Manual de Integración y Funcionamiento del Consejo de Desarrollo Social de la Alcaldía Álvaro Obregón se informa lo siguiente:-----

En la Primera Sesión del Consejo del ejercicio 2023, se llevó a cabo el primer informe anual de actividad del ejercicio anterior y en la segunda la maestra Lía Limón García, presento los programas y acciones sociales que se ejecutarían durante el ejercicio 2023, así mismo, se aprobó el Reglamento de Operación de Espacios Deportivos y en la tercera sesión fueron presentadas las actividades competentes a la Dirección General de Desarrollo Social como son entre otras, "Feria de las flores" en materia de cultura, las "Jornadas de Salud" y las "Ferias del empleo", así como las actividades que se realizan en acompañamiento de las instituciones académicas pertenecientes a este consejo, asimismo, en esta sesión fue aprobada la reestructura de "Manual de Integración y Funcionamiento del Consejo de Desarrollo Social de la Alcaldía Álvaro Obregón" en la cuarta sesión y la última fue presentada las acciones sociales que se ejecutaron para el tercer y cuarto trimestre del ejercicio anterior, y por último algunas de las instituciones integrantes del consejo entre ellas el Centro de Integración Juvenil" y "Construye bienestar" compartieron las actividades y funciones que han realizado en conjunto con la alcaldía en el ejercicio anterior. No omito mencionar que esta secretaria técnica realizo la elaboración de las carpetas de las sesiones, así como se realizó la convocatoria de los integrantes del consejo elaborado las actas de sesión actividades que le corresponde de acuerdo con los señalado en el Manual Administrativo del Consejo de Desarrollo Social. Es así secretaria que ponemos a su disposición el informe. Muchas gracias.-----

Continuando con el numeral 7 del orden del día, cedo el uso de la voz a la secretaria ejecutiva para la presentación del calendario. Gracias hago de su conocimiento el calendario de sesión ordinaria del consejo, para el ejercicio 2024, el cual se prevén cuatro sesiones de acuerdo con lo señalado en el artículo 6 de Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, la primera es la celebrada el día de hoy, la segunda sesión se realizará en el mes de mayo, la tercera sesión se llevará a cabo durante el mes de julio y la cuarta sesión se realizará en el mes de octubre, cabe señalar que los horarios fechas y horas serán notificados con anterioridad a las sesiones como lo establecido el artículo 10 fracción IV del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal. Por lo que se solicita a los integrantes del consejo levantar la mano en señal de aprobación.-----





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

-----CIERRE DE SESIÓN-----

No habiendo más asuntos que tratar sedo el uso de la voz a la secretaria ejecutiva para el cierre de la sesión.-----

Siendo las 16 horas con 23 minutos del día 15 de febrero de 2024, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Social 2024 de la Alcaldía Álvaro Obregón y agradecemos su presencia.-----

SECRETARIA EJECUTIVA

MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

SECRETARIO TÉCNICO

FERNANDO ROMERO DÍAZ
DIRECCIÓN DE APOYO A LA COMUNIDAD

SUPLENTE

LIC. ANALLELY GABRIELA ARANDA ESCOBAR
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

SUPLENTE

CLAUDIA SELA RAMÍREZ GARCÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN 2024

SUPLENTE

JOSÉ ANASTASIO PARRA RUÍZ
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

SUPLENTE

FLOR ITZEL ORTIZ CRUZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
FINANZAS

INTEGRANTE

BIOL. EDGAR TONATHIU DÍAZ LÓPEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

SUPLENTE

MARÍA DEL PILAR CRUZ ALQUICIRA
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y ZONAS TERRITORIALES

INTEGRANTE

LIC. BETZABÉ MENDOZA PAZ
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA UNIDAD DE
IGUALDAD SUSTANTIVA Y EQUIDAD DE GÉNERO

SUPLENTE

ÁNGEL ERICK SANTAIGO HERNÁNDEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN 2024

SUPLENTE

INTEGRANTE

MTRA. VIANNEY RIVERA MONTEALGRE
SUPLENTE
CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL ÁLVARO
OBREGÓN

ARIADNE COCA BECERRIL
FUNDACIÓN CONSTRUYE BIENESTAR

INTEGRANTE

INTEGRANTE

CHRISTIAN HERNÁNDEZ SÁNCHEZ COLIBRÍ,
SUEÑOS Y ALEGRÍA A.C

DRA. NORA RICALDE ALARCÓN
UNIVERSIDAD ANÁHUAC MÉXICO

